



ALA SOMBRA

Que en la Ciudad de México, de **Clara Brugada**, pretenden modificar el mapa de alcaldías para pasar de 16 a 22. Según ha dicho el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, **ALEJANDRO ENCINAS**, es inevitable una nueva conformación del territorio debido a la concentración poblacional, por lo que Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón serían las demarcaciones próximas a subdividirse. El tema, por supuesto, requiere recursos millonarios que, por ahora, no tendrían las arcas de la capital.



ALEJANDRO GÓMEZ

Claudia Sheinbaum acusó públicamente a jueces federales de liberar a criminales de alto perfil y respaldó una reforma al Poder Judicial para impedir que "sigan actuando con impunidad". Reveló que 42 juzgadores permitieron 164 egresos por cambio de medidas cautelares entre 2024 y 2025, incluyendo a operadores de los carteles de Sinaloa, Jalisco y el Golfo. A su lado, el fiscal **Alejandro Gertz Manero** sostuvo que el Poder Judicial bloquea las denuncias contra jueces mediante un acuerdo interno que impide proceder sin su autorización: "eso se acabó", afirmó, al anunciar que judicializará los casos cuando entre en vigor la nueva estructura judicial tras las elecciones de septiembre.

Nos cuentan que la secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández Mora**, tuvo que eliminar las felicitaciones públicas que hizo al nuevo titular del Metro de la Ciudad de México, **Adrián Rubalcava**, por su nueva encomienda, esto porque en el pasado había sido una de las más críticas en redes contra el expresidente. A detalle, la exsenadora se refería a **Rubalcava Suárez** como "el último cacique priista" de la capital, a quien llamaba a sacar de la administración pública apenas en las elecciones intermedias del 2021.

El secretario **Jesús Antonio Esteva Medina** delegó por acuerdo oficial amplias facultades a



Rogelio Jiménez Pons, titular de la Subsecretaría de Comunicaciones y Transportes. A partir del 9 de mayo, **Jiménez Pons** podrá construir, restaurar, equipar y rehabilitar infraestructura urbana, sistemas de transporte público y plantas de tratamiento de residuos sólidos, sin necesidad de autorización previa del titular de la Secretaría. El argumento legal se basa en reformas publicadas en noviembre de 2024, que ampliaron el ámbito de acción de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). Sin embargo, el acuerdo no establece mecanismos de evaluación técnica, criterios presupuestales ni controles externos. Bajo la bandera del "humanismo mexicano" y en nombre de los derechos humanos, el gobierno concentra poder en un funcionario que ya fue cuestionado por opacidad en sus decisiones cuando dirigía Fonatur. Ahora podrá decidir, ejecutar y reorganizar proyectos estratégicos con escasa supervisión.

La Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos (USITC) activó la fase final

de las investigaciones antidumping y de subsidios contra productos de acero resistente a la corrosión provenientes de México y otros nueve países, entre ellos Brasil, Canadá y Vietnam. El procedimiento —identificado con los números 701-TA-733-736 y 731-TA-1702-1711— busca determinar si la industria estadounidense ha sido afectada por importaciones vendidas a precios inferiores al valor justo de mercado o beneficiadas por subsidios gubernamentales. En el caso de México, la acusación implica que el gobierno ha otorgado apoyos indebidos a productores de acero plano recubierto con zinc, aluminio o aleaciones similares. El proceso fue iniciado a solicitud de gigantes como U.S. Steel, Nucor y Steel Dynamics, con respaldo del sindicato AFL-CIO. La audiencia pública está prevista para el 12 de agosto y una decisión podría derivar en nuevos aranceles que afectarían directamente a empresas mexicanas exportadoras de acero plano.